

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAE
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 7 de Octubre de 1891.

Se suscribe en la Ad-
ministración, Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 120 céntos.
de pla. linea en la 4.ª
plana y 200 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
TELEFONO NUM. 7.

IMPRESIONES

Ha trascurrido ya el tiempo suficiente para que nuestro abatido espíritu pueda levantarse del estado de prostración en que lo dejara sumido la catástrofe del 11 de Septiembre...

que, por su posición y representación, tenían el deber de permanecer en sus puestos oficiales y de ayudar a sus compañeros en aquellos momentos de infortunio...

Posteriormente hemos asistido al reparto de dádivas y limosnas entre las personas mas necesitadas, dádivas y limosnas que eran el producto de cuestiones particulares é improvisadas en la capital...

Testigos oculares somos de la conducta, nunca bien ponderada, del Alcalde primero, Sr. don Francisco Jover, quien, no pudiendo echar mano de recursos municipales por no existir fondos en la caja del Ayuntamiento...

Extendido el temporal por casi todo el Mediodía de nuestra provincia, inutilizadas, ó interceptadas en gran parte todas las vías de comunicación...

Merced a los buenos propósitos, al españolismo desinteresado de la prensa local y a la caritativa cuanto valerosa campaña abierta en sus columnas, ayudada en no pequeña parte por la iniciativa particular...

Ha llegado despues la acción oficial, representada por el ilustre hombre público D. Francisco Silveira, actual ministro de la Gobernación, y na...

aquella cólera terrible; una hija que reclamaba mi presencia en el mundo para que la protegiese, y la prohibición de los confesores...

Malarico se inmuta todo, y clava su vista en el firmamento de un modo muy significativo. Theudisela entiende al punto el lenguaje del conde, y colgándose de su cuello prorrumpe enternecida:

—No os aflijais, padre querido! Yo no intentaba abrir las heridas del alma vuestra. ¡No os aflijais tanto, por la Purísima reina de las vírgenes! Si alucinado por el ángel maldito, ó por los doctores de la secta mahometana abandonásteis el rebaño del verdadero Dios, este mismo Dios os mira hoy profundamente arrepentido, y os vuelve a sus ovejas y a su gracia.

El anciano inunda en lágrimas el rostro de su hija, y el fingido Profeta de las sierras viendo ya a su padre sosegado, se dirige a Walisina y concluye su historia de la manera siguiente:

—Muy fugaz fué la dicha que gozamos en este delicioso albergue. Don Oppas consiguió apoderarse de nosotros, y sepultándonos en el alcázar de Tuy hizo cortar la lengua a tu abuelo, diciendo que era el que te había dado el zumo venenoso de la higuera de Jezabel.

—Felizmente, vuelto mi padre a la prisión sin hierros en las manos, pudo quitarme los

da habremos de decir respecto a su visita, puesto que todos hemos presenciado los actos llevados a cabo por el ministro. Lo que sí habremos de hacer es no olvidar sus promesas, una vez que las hizo públicas en la casa Consistorial y la prensa se ha ocupado extensamente de ellas...

En los subsiguientes artículos seremos más explicitos.

ARABI-BEN-MUSTAFÁ.

6 Octubre 91.

SUICIDIO DEL GENERAL BOULANGER.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN PARIS)

Según publican los periódicos de París que han recibido noticias telefónicas de sus corresponsales de Bruselas, el general Boulanger se ha suicidado ayer en el cementerio de Jxelles.

Es digno de mención que la compañera de destierro del general Mme. Bonnemain, muerta recientemente, está enterrada en dicho cementerio y que el general ordenó gravar sobre su tumba estas palabras: «A biento Marguerite.»

Por la mañana, el general salió acompañado de un criado, dirigiéndose al cementerio; una vez en él le dijo que se alejase y estuvo largo tiempo delante de la tumba. De repente —a las 11 y 1/2 de la mañana—sacó un revólver del bolsillo y disparó un tiro en el oído derecho.

El proyectil salió por el oído izquierdo. Los guardas y varias personas que allí había, asustadas por la detonación, vieron al general dar varios pasos, y por último, tirarse al suelo.

Acudieron aseguida; pero el general daba a su llegada el último suspiro.

El director del cementerio, que fué prevenido, ordenó que despues de quitarle el arma, que aún tenía entre las manos el suicida, fuese transportado su cadáver al hotel que habitaba en la calle Montoyer.

Detalles precisos.

El general Boulanger habitaba en hotel con su madre, su parienta mademoiselle Christit y un o de sus amigos Mr. du Temps.

Desde la muerte de Bonnemain, el general iba todos los días a las 4 al cementerio, donde ella reposaba, y estaba largo tiempo meditando delante de su tumba.

Por la mañana del 30 de Septiembre, día de suicidio, a las 10 partió con dirección al cementerio. Un poco mas tarde Mr. du Temps, extrañado de la salida de su amigo, partió en coche para reunirse con él en el sitio donde era seguro encontrarlo, eran las 11 y 10 minutos.

—¡Qué hay!— dijo Boulanger al ver a Mr. de Temps. —¿Qué viene V. a hacer aquí?

—General; su ausencia me ha extrañado y he querido reunirme con V. para consolarlo: además temia que tuviérais pensando algún fatal proyecto.

—Si yo quisiera matarme, ¿vendría aquí, a un lugar público, para dar un espectáculo? Yo lo haría en mi casa. A propósito: ¿cómo ha venido V. aquí?

—En un coche. —Despedido, voy aseguida; vamos a irnos juntos en mi berlina.

mios y huimos del calabozo, de Galicia, y tal vez de una muerte horrorosa que nos preparaba el abominable arzobispo.

«Esta solitaria morada nos sirvió nuevamente de asilo; y despues que el hijo del duque de Córdoba, venciendo a los suevos y a las huestes de Witiza, fué aclamado rey de los godos, sospeché que habrías venido a poder suyo, y me introduje con mis disfraces en el real palacio.

«Pero el misterio de tu union con el rey estaba tan escondido, que ninguno de la servidumbre supo siquiera que existían las ocultas y preciosas mansiones de los jardines.

«No obstante, allí oí que en el castillo de San Pedro había caído prisionera la gobernadora de Galicia; y en la convicción de que el enamorado monarca no solitaria fácilmente una joya de valor tan grande para él, seguía sus pasos a todas horas, con la esperanza de hallar al fin tu paradero.

«Cuando se anunció su enlace con la princesa mora, un mortal estremecimiento trocó en nieve la sangre de mis venas... ¡Oh! era una revelación de tu inmensa desgracia. «¡Ay de mi hija!» exclamé. «¡Ya es víctima de la veleidad de don Rodrigo!»

«Desde entonces la inquietud mas penosa se apoderó de mí; yo no encontraba sueño ni reposo, y de día y de noche te buscaba con ansiedad por todas partes.

Mr. du Temps se retiró. El general Boulanger dió una vuelta a la tumba y algunos instantes despues se encontraba en la agonía.

El resto se ha dicho. El general Boulanger fué transportado a su hotel en la misma berlina que vino al cementerio. Una vez en él fué colocado en su cama por los criados, amortajado con un traje de seda con la placa de gran oficial de la Legión de honor.

Al desnudar el cadáver del general vieron que llevaba en el pecho, pegados a la piel, cabellos de Mme. Bonnemain, dispuestos en forma de corazón.

Se han encontrado en su mesa en sitio visible, un paquete de papeles dirigidos a su secretario con la siguiente inscripción: «Telegramas que serán remitidos inmediatamente despues de mi muerte.»

Entre ellos habia uno que estaba redactado para su mujer con la siguiente dirección: «Señora viuda de Boulanger». —R. Paris 1.º Octubre 91.

PARENTESIS.

Yo soy un periodista madrileño—aunque hijo de Galicia—que tiene (ustedes perdonen) la inmodestia de creer que no solo en Madrid donde tiene su trono el entendimiento, el ingenio su alcázar, el buen decir y el bien pensar su domicilio. Como quiera que procedo de provincias, siento en mi corazón simpatías justificadas hacia los periodistas provincianos. Y por esto mismo creo—(vuelvan ustedes a perdonarme el alarde de inmodestia)—que si aquí, en la capital de España, tiene la prensa representaciones prestigiosas que la honran y enaltecen, tampoco faltan en las regiones, en las provincias y en los pueblos, periodistas que merezcan por sus merecimientos bien acreditados los siempre codiciados honores de la popularidad y del éxito.

A aquellos de mis lectores que no le conozcan, tócame hoy presentar a uno de esos periodistas distinguidos por lo buenos. Y para que a reclamo no trasciendo lo que de él voy a decir, hago esta declaración previa: no conozco ni de vista, y lo siento, a Lopez Morales, redactor de LA CRÓNICA MERIDIONAL, de Almería, población que para que se hable de ella en términos menos laudatorios que justos, ha necesitado sufrir la pesadumbre insana de horrible catástrofe.

La estancia en la citada capital andaluza de queridos amigos y compañeros del que suscribe, representantes todos ellos de acreditados periódicos de la Côte, ha dado pie a Lopez Morales para escribir una colección de semblanzas que por lo exacto del parecido, fotografías parecen, pero de esas instantaneas, que, como este adjetivo indica, copian el rasgo saliente de una fisonomía, un momento psicológico, una actitud característica, aquello, en fin, que basta y a veces sobra, para delinear una personalidad, para dibujar un caracter y para bosquejar un temperamento. Yo he leído y releído los trabajos a que aludo, publicados en LA CRÓNICA MERIDIONAL aludida también, y me he figurado a Lopez Morales tal y como intentaré describirlo, en lo que a su personalidad se ha de referir la descripción.

Indudablemente, debe de ser joven; sólo en la juventud hallan eco ardoroso los entusiasmos por todo lo noble que Lopez Morales siente.

Sólo en la juventud y cuando el desengaño no ha desbaratado los castillos de naipes que en el aire de las ilusiones construye ese gran arquitecto. (declaro que no soy masón, apesar de que uso esta frase) que se llama fantasía, se sienten en todas sus grandezas y se aman en toda su extensión, los ideales de que Lopez Morales revela ser, en sus escritos, admirador y propagandista entusiasta y decidido.

Debe de ser humorista, en el buen sentido—que es el sentido literario—de esta palabra. Tiene, lo

«Al descubrirte ayer en las orillas del río, mi corazón me dijo que eras tú. Nos separaba una distancia incommensurable; apenas te distinguía; pero como inspirada repentinamente, grité:—¡Es mi hija, que va a sepultar en las aguas del Tajo su desesperación y su deshonra!—¡Ah! no me engañe. Corrí a los peñascos donde te viera, y llegué tarde ya... las olas te habían sepultado...»

Walisina interrumpe a su madre, y la ruega que no traiga a la memoria tan desagradables acontecimientos.

El mudo conde de Tuy manifiesta con expresivos ademanes el júbilo que le domina, al verse rodeado por sus amadas hijas, y abraza a las dos con la mas expansiva ternura.

Estos seres infortunados gozan en aquella especie de paraiso la calma y la alegría de los justos.

Entre tanto el veleidoso monarca de los godos, disgustado ya del cariño de su esposa Egilona, ha buscado un amor nuevo en la hija del conde don Julian. Este amor de la bella Florinda tambien le cansa ya, y por un capricho, ó por una de esas reacciones propias de la velubilidad, desea ardentemente la posesion de la encantadora Walisina.

No la hallan en pueblo alguno, y el fogoso príncipe recordando que en la relación que le hizo de su vida la nieta de los reyes

FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1891.

WALISINA

ce que la resignación le abandona en aquel instante.

—Si, prosigue la madre de Walisina, era tu abuelo que débil y casi moribundo despues de librarse del torrente, queria decirte como habías de salir de la torre y volar a su socorro. Pero las fuerzas le faltaron al llegar a las ventanas, y cayó sin sentido en los fosos.

«Cuando me trajeron presa a estos ocultos lugares, mi padre me conoció al momento, y no dudando que era yo, y que habria huído de las aguas por la misma bóveda que él, puso en juego su química para aterrar al arzobispo y a sus satélites, me libertó de ellos, y quedamos poseídos del gozo mas grande, al vernos el uno junto al otro.

«¡Qué alegría la nuestra en aquella noche! ¡No es verdad padre mio? Vos sacudisteis el peso de un crimen espantoso, y os hallásteis con una hija, que sin cesar os figurabais ver en estas soledades, pidiendo su existencia; y yo torné al seno de un padre querido, despues de tantos y tantos días de infortunio... ¡Ay! Como lo habia deseado! Pero el temor de que estallara de nuevo

afirmo, natural predisposición para ver con sus propios colores y sus líneas propias el lado cómico de las personas y de los actos de éstas.

Está, como Dios, en todas partes. Cumple con su periódico, la susodicha Crónica, y envía telegramas siempre interesantes y nunca mal hechos a El Liberal, de Madrid.

Yo le felicito por su campaña en favor de Almería. Leí cuanto escribió, y lo leí, además, a los amigos míos que tienen de la noble prensa de provincias y de sus redactores un concepto por completo equivocado.

Por supuesto, un periodista educado al lado del Sr. Rueda Lopez, que es el director de La Crónica no puede ser malo.

Ambos hago extensiva mi enhorabuena por sus recientes trabajos; y no se la doy por satisfacer egoísmos personales, sino por cumplir los que yo estoy alto deberes de justicia.

Yo necesito echar un párrafo con los lectores, sobre los teatros de Madrid. Pero de ellos he de decir algo que requiere espacio, y éste me falta hoy.

Sin embargo, el próximo sábado, si Dios me da vida, salud, humor y tiempo, expondré el juicio que a los que pasamos las noches recorriendo cuatro ó cinco coliseos merece, a priori, la temporada cómica que no ha empezado con buen pie, según dicen los conspicuos, sino con mala pata, que dicen los chulos.

Madrid 3 Octubre 1891.

POR SI LLEGA.

Nuestro estimado colega El Resumen, en su número correspondiente al miércoles 30 de Septiembre, publica bajo el epígrafe que encabeza estas líneas una sabrosa carta de Almería de la que reproducimos las siguientes líneas:

«En 1888 el cielo abrió sus compuertas y con la obligada complicidad de estos cerros de piedra, incapaces de absorber ni una gota de agua y de estas ramblas mal dirigidas, que son, en vez de garantía, amenaza constante para vidas y haciendas, cubrió de aguas cenagosas los alegres campos, convirtió en montones de ruinas las viviendas y arastró hasta el mar, en confuso montón, personas y animales, plantas y objetos.»

Almería lanzó un grito de angustia que la prensa se encargó de transmitir a todas partes y un ministro de la corona, el señor Canalejas, se presentó en la aterrada población andaluza, como nuncio de consuelo y representación viva de la misión protectora que este Estado absorbente é insaciable debe ejercer sobre todos los pueblos, cuando les abruma la desgracia.

Hubo aclamaciones entusiastas, expresión de esperanzas halagüeñas: el partido político entonces dominante hizo al ministro demostración más ó menos espléndida de su adhesión personal y política, y no hubo en Almería quien, al despedir a Canalejas, no quedare en posesión de todas las promesas necesarias para creerse garantido, por ser las tales promesas del Gobierno mismo, contra las contingencias del porvenir.

Y en efecto, ni el Sr. Canalejas pudo, aunque quisiera, cumplir lo prometido, ni en Almería se hizo nada que significase la debida y deseada protección del Estado, ni ahora las aguas torrenciales han encontrado más obstáculos que entonces para realizar su acción devastadora.

Con este rápido recuerdo se explicará todo el mundo que la actual visita del Sr. Silvela no inspire entusiasmos sino al elemento oficial, que cobra por demostrarlos, y al partido conservador almeriense, que aprovecha la oportunidad para contarse y exhibirse.

Los que dos veces en cuatro años han emprendido la tarea de reedificar sus viviendas y establecer sus industrias: los que en el 88 perdieron un hijo y ahora han visto morir, envueltos en las aguas una esposa ó un padre; los que entonces y ahora han quedado viviendo en medio del obligado cauce del torrente; todos esos escuchan las promesas del actual ministro, no como quien oye llover, que no se oye aquí con indiferencia ese ruido amenazador, sino como quien sabe que llueve en el imperio chino.

Quiera Dios que los que así piensan se equivoquen y que los buenos deseos que he visto asomar muchas veces al semblante del Sr. Silvela en presencia de estos horrores, no se desvanezcan luego que en Madrid se apodere del ministro el cúmulo de preocupaciones que supone la posesión de ciertos hilos de alarma, ninguno de los cuales ha de traerle amenazas de Almería.»

DONATIVOS.

Continuación de los donativos hechos por la Junta de Señoras.

Bernarda Martínez.—4 varas de cretona y 1 pañuelo.

Ana Alvarez.—1 cobertor, 2 sábanas, 4 varas de cretona y 1 chambrea.

Raimunda Lopez.—1 camisa y 1 delantar.

Maria Verdegay.—1 vestido, 1 manton y 4 varas de indiana.

Pedro Lopez.—1 colchon.

Maria Martínez.—1 manton, 3 varas de muselina y 1 pañuelo.

Maria Lopez.—1 sábana, 3 varas de muselina, 1 pañuelo, 1 camisa y 1 elástica.

Maria Aguirre.—1 camisa, 1 almohada, 1 pañuelo de abrigo y otro pequeño.

Juan Redondo.—3 varas de lienzo, 1 pantalón, 1 manton, 1 elástica, 2 pañuelos de abrigo y 1 camisa.

Amalia Martínez.—1 colchon y 2 almohadas.

Josefa Ferrón.—1 sábana, 4 varas de cretona y 1 almohada.

Encarnación Garcia.—1 colchón, 1 sábana y 1 pañuelo de abrigo.

Maria Perez.—1 manton, 1 rebajo de balleta, 1 vestido, 5 varas de muselina, 1 pañuelo de abrigo y 2 mantillos.

Manuel C.—1 traje y unos calzoncillos.

Antonio Alonso Belmonte.—1 sábana, 1 pañuelo de abrigo y 1 delantar.

Josefa Peña.—1 mantillon, 1 chambrea, 3 varas de grano de oro y 2 id. de cretona.

Ana Hernandez.—1 colchon y 2 camisas.

José Martínez.—1 traje.

Enrique Leal.—1 sábana, 1 camisa y un manton.

Francisco Ojera.—1 camisa, 1 pañuelo de abrigo y otro pequeño.

Blas Fernandez.—1 camisa y unos calzoncillos y un pantalon.

Sebastiana Gimenez.—1 colchon y una camisa.

Luisa Garcia.—1 camisa y 1 pantalon.

Sebastian Morales.—1 colchon y 1 pañuelo.

Rosa Garcia.—1 pañuelo y 1 camisa.

Antonia Belmonte.—1 vestido.

Ramon Muñoz.—1 camisa y unos calzoncillos.

Josefa Dominguez.—1 tela de colchon, 1 sábana y 1 almohada.

Maria Belmonte.—1 chambrea y 1 pañuelo de abrigo.

Joaquín Diaz.—1 pañuelo de abrigo, 1 chambrea y 3 varas de mayorquina.

Salvador Martinez.—1 traje.

Juan Miralles.—2 varas de cretona, 1 chambrea, 1 pañuelo de abrigo y otro pequeño.

Isabel de Miras.—1 vestido, 1 pañuelo de abrigo y 3 varas de mayorquina.

Francisco Criado.—2 trajes, 1 camisa y 3 varas de mayorquina.

Carmen Quesada.—1 camisa, 2 varas de cretona y 1 almohada.

Antonia Marin.—1 camiseta y 1 vestido.

Maria Maldonado.—1 pañuelo, 2 varas de cretona y 1 camisa.

Josefa Ramirez.—1 camisa, 2 varas y media de cretona, 1 vestido y 1 pantalon.

Ana Marin.—2 pañuelos para el talle.

Francisco M.—1 manta, 1 colchon y una sábana.

Maria Gomez.—5 varas de cretona y un pañuelo.

Juana Gazquez.—1 vestido.

Cayetana Murcia.—1 vestido y un pañuelo.

Nieves Martin.—1 refajo, 1 camisa, 5 varas de cretona, 3 mantillos, 1 sábana y un colchon.

Encarnación Barrionuevo.—1 elástica, 1 pañuelo de abrigo y 1 camisa.

Francisco Gazquez.—1 camisa, 1 elástica y 6 varas de mayorquina.

José Jerpe.—1 camisa, unos calzoncillos y una sábana.

Luisa Forte.—1 camisa y 2 varas de cretona.

Luisa P.—1 camisa, 4 varas de cretona y un pañuelo.

Ana Castro.—1 vestido.

Josefa Lato.—1 camisa.

Antonia Martinez.—Otra idem.

Angeles Martinez.—5 varas de mayorquina y un refajo.

CAMARA DE COMERCIO.

Acta del día 24 de Septiembre.

Joaquina (a) la Punlina, viuda; 2 trages mujer, 1 manta, 1 tela colchon, 1 manton y 2 pesetas.

Francisco Lopez Morata, jornalero; 1 traje hombre, 1 traje mujer, 10 varas mayorquina, 10 varas lienzo, 2 pares alpargatas, 1 manta, 1 tela colchon y 2 pesetas.

Manuel Molina Berenguel, jornalero; 1 traje hombre, 1 traje mujer, 10 varas mayorquina, 10 varas lienzo, 2 pares alpargatas, 1 manta, 1 tela colchon y 2 pesetas.

Bernardo Blanes, oficial de herrero; 1 traje hombre, 1 traje mujer, 1 manta, 1 manton, 10 varas lienzo, 10 varas mayorquina, 3 pares alpargatas y 2 pesetas.

Josefa Berenguel, viuda; 1 traje mujer, 1 tela colchon, 1 manta, 1 manton y 2 pesetas.

Agustín Rubio, carpintero; 1 traje hombre, 1 traje mujer, 1 tela colchon, 1 manta, 1 manton 10 varas mayorquina, 10 varas lienzo y en herramientas 20 pesetas.

Miguel Morales, jornalero; 1 traje mujer, 1 traje hombre, 1 tela colchon, 1 manta, 2 pares alpargatas, 1 manton y 2 pesetas.

Miguel Ruiz Almansa, cochero; 1 sombrero, 1 traje hombre, 1 traje mujer, 1 manta, 10 varas mayorquina, 10 varas lienzo, 1 tela colchon y 2 pesetas.

Francisco del Aguila, jornalero; 2 telas colchon, 2 mantas, 20 varas lienzo, 1 sombrero, 1 pañuelo cuello, 1 manton, 3 pares alpargatas y 4 pesetas.

Rafael Bretones, jornalero; 1 traje hombre, 1 manta, 1 colchon, 10 varas lienzo, 2 pares alpargatas, 1 traje mujer y 2 pesetas.

Eugenio Castillo, valor de herramientas 75 pesetas.

Manuel Contreras, mozo de café; 1 traje hombre, 1 traje mujer, 10 varas lienzo, 1 manton, 1 tela colchon, 1 manta y 2 pesetas.

Jacinto Mendez, albañil; 1 traje hombre, 1 traje mujer, 1 manta, 1 tela colchon, 1 manton, 10 varas mayorquina, 10 varas lienzo, 1 par alpargatas y en herramientas 20 pesetas.

Antonio Sanchez Sanchez, albañil; 1 traje hombre, 1 manta, 1 sombrero, 1 traje mujer, 1 tela colchon, 1 par alpargatas, 1 pañuelo cuello y 2 pesetas.

Josefa Jurado Moya, viuda; 1 traje hombre, 1 traje mujer, 1 tela colchon, 1 manta, 1 manton y 2 pesetas.

Juan Casares, albañil; 1 traje mujer, 1 traje hombre, 1 colchon, 1 manta, 10 varas mayorquina, 10 varas lienzo, 2 pares alpargatas, 1 sombrero y 2 pesetas.

Juan Lopez Escos, albañil; 1 traje hombre, 1 traje mujer, 10 varas mayorquina, 10 varas lienzo, 1 tela colchon, 1 par alpargatas, 1 manton, 1 manta y 2 pesetas.

Maria Josefa Zurita, viuda; 1 traje mujer, 10 varas lienzo, 1 tela colchon, 1 manta, 1 manton, 1 par alpargatas y 2 pesetas.

Bernardino Rubio, jornalero; 2 trages mujer, 2 trages hombre, 20 varas lienzo, 10 varas mayorquina, 2 mantas, 2 telas colchon, 2 pares alpargatas, 1 manton y 5 pesetas.

Esteban Amate Martínez, jornalero; 1 traje hombre, 2 trages mujer, 10 varas mayorquina, 20 varas lienzo, 1 sombrero, 2 mantones, 2 pares alpargatas, 2 mantas, 2 telas colchon, 3 pañuelos cuello y 5 pesetas.

Maria Pascual, viuda; 1 manta, 1 tela colchon, 2 pares alpargatas, 1 pañuelo cuello, 1 traje mujer y 2 pesetas.

Inés Lopez, viuda; 1 traje mujer, 1 manta, 1 tela colchon, 1 par alpargatas y 2 pesetas.

Antonio Fernandez Gines, pescador; 10 varas mayorquina, 1 manta, 1 tela colchon, 1 par alpargatas y 2 pesetas.

Francisco Lozano Salcedo, impedido; 12 varas indiana en retazos, 1 manta, 1 tela colchon, 3 varas lienzo, 1 par alpargatas, 2 varas patén y 2 pesetas.

Joaquín Garcia Nieto, pescador; 1 manta, 1 tela colchon, 10 varas lienzo, 1 par alpargatas y 2 ptas.

Francisco Guil Castillo, tejedor; 1 traje mujer, 20 varas lienzo, 1 tela colchon, 1 manta, 1 par alpargatas, 10 varas mayorquina y 2 pesetas.

Juan Gonzalez Martinez, marinerio; 1 traje hombre, 10 varas lienzo, 10 varas mayorquina, 1 manta, 1 tela colchon, 1 par alpargatas y 2 pesetas.

Juan de Luque Garcia, pescador; 10 varas lienzo, 1 manta, 1 tela colchon, 1 par alpargatas y 2 ptas.

Luis Vicente, pescador; 10 varas lienzo, 1 manta, 1 tela colchon, 1 par alpargatas y 2 pesetas.

Manuel Ibañez Torres, albañil; 10 varas lienzo, 1 manta, 1 tela colchon, 1 par alpargatas y 2 pesetas.

Juan de la Cruz Castillo, pescador; 10 varas lienzo, 1 manta, 1 tela colchon, 1 par alpargatas, 5 varas mayorquina y 2 pesetas.

Joaquina Muñoz, viuda; 1 par alpargatas, 1 manta, 7 tela colchon, 10 varas lienzo y 2 pesetas.

Joaquín Gonzalez, pescador; 5 varas mayorquina, 1 manta, 10 varas lienzo y 2 pesetas.

Antonio Castillo Saldaña, pescador; 5 varas mayorquina, 1 manta, 10 varas lienzo y 2 pesetas.

Un desconocido, 1 manta y 2 pesetas.

Juan Rubi Rodriguez, esta en el Hospital; 1 manton, 10 varas lienzo, 5 varas mayorquina, 1 par alpargatas y 2 pesetas.

SUSCRIPCION para socorrer con prendas de ropa de vestir, de cama y en efectivo a los pobres, victimas de la inundación, que hayan quedado sin recurso alguno.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount (Pts. Cts.). Includes entries like Don Emigdio Barros (10), Sres. J. C. Houghton (1000), and a total of 12344 80.

PARA LOS INUNDADOS.

Donativos y socorros.

La suscripción nacional, según el parte que publica la Gaceta asciende a la suma de 683.344 66 pesetas.

La suscripción de El Imparcial ascendía ayer a la suma de 107.820 35 pesetas.

La Sociedad de socorros La Amistad ha celebrado junta general para tratar de contribuir con alguna cantidad al socorro de las victimas de las inundaciones.

El gremio de almacenistas de vinos entregó ayer 150 pesetas al tesorero del Circulo Mercantil, con destino a la suscripción iniciada por dicho Circulo.

La Diputación provincial de Gerona ha acordado contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción nacional.

Una numerosa Comisión de dependientes de comercio de Valladolid recorrió ayer las calles de la capital, recogiendo importantes donativos.

La suscripción abierta en la Embajada de España en París asciende ya a 16 295 pesetas.

La cuestionación hecha por la Cámara de Comercio de Córdoba ha recaudado 5.400 pesetas.

Ayer han salido dos comisionados de dicha Cámara para Consuegra, con objeto de distribuir personalmente esta cantidad.

Los festejos organizados en Cádiz están dando cuantiosos resultados. La rifa de flores produjo ayer mil duros.

La sucursal del Banco de España en San Sebastián lleva remitidas 13.390 pesetas, producto de las suscripciones de aquella provincia.

La señora Condesa de Casa Valencia tiene ya recaudadas 72.000 pesetas, que ingresarán en la suscripción nacional dentro de poco.

Una comisión de operarios de la fábrica de hilados «La Aurora», de Málaga, propiedad del señor marqués de Guadiara, ha entregado en la Secretaría de Cámara de aquel Obispado la suma de 404 pesetas 50 céntimos, con destino a los inundados.

La cuestionación de la prensa.

El producto de la venta de la revista Blanco y Negro ascendió el día 3 a 750 pesetas, que ingresó su director propietario, D. Torcuato Luca de Tena, en la cuestionación de la prensa.

La Sociedad de Teléfonos de Madrid entregó el mismo día a la prensa asociada 200 pesetas.

La Kermesse de la Alhambra ha producido 570, que entregaron sus organizadores en la depositaria de la cuestionación de la prensa.

El Sr. Noriega, empresario del teatro de Esclava, entregó también 868 pesetas, producto de las funciones dadas en dicho teatro el 1 del actual.

La cantidad recaudada en metálico asciende a la suma de 55.066 pesetas.

Los representantes de la prensa asociada en Consuegra, han sido objeto de las manifestaciones más espontáneas y entusiastas de simpatía, por el beneficio fin que inspiraba sus actos y por la discreción y celo con que los realizaban.

TIENDA-ASILO.

COMIDA EXTRAORDINARIA A LOS INUNDADOS. Anteayer tuvo lugar la tercera comida que los individuos que forman el comité de la Tienda-Asilo, costearon de su bolsillo particular, cuya suscripción fué iniciada a raíz de la inundación.

La comida fué abundante, consistiendo en un guiso de carne, condimentado por el conocido cocinero José Llorente.

Asistieron las Sras. Doña Josefa Sanchez de Maldonado, Doña Carmen Llanos de Ovalles, Doña Rosario Casas de Miura, Doña Encarnación Litran de Lopez, Doña Melani de Jouffroy de Jover y Doña Encarnación Percebal de Tovar, siendo servida dicha comida por las bellas y angelicas señoritas Para Maldonado Sanchez, Concha Iribarne Maldonado, Rosa y Rosario Miura Casas, Piedad Gonzalez Guerrero, Angustias Olmos Gonzalez, Maria Lopez Lopez, y Encarnación Garcia Lopez.

Asistió tambien el presidente de la Tienda-Asilo D. Francisco Maldonado y otros señores.

Nosotros que presenciamos el acto con la mayor satisfacción, no pudimos menos de exclamar en algunos momentos:

«¡Qué hermosa es la caridad, y mas cuando la mujer, el ángel del hogar, acude a enjugar las lágrimas de los desgraciados, que se desahucian en alabanzas y bendiciones cada vez que reciben el plato presentado por aquellas inocentes niñas que con tanta satisfacción ejercian esta obra de caridad!»

«¡El cuadro era conmovedor al mismo tiempo que llenaba de gozo a todos!»

No podían estos ángeles del cielo retirarse sin ejercitar al mismo tiempo otro bien.

Habia en la puerta del establecimiento otros pobres que no alcanzaron papeleta, y con la inocencia propia de su edad exclamaron: «¿Y aquellos se quedan sin comer?» No respondieron algunos socios; invitados que entren. Y ellas mismas los acomodaron y les sirvieron los platos, quedando todos satisfechos de su buena acción.

«Que Dios las colme de felicidades en esta vida!»

Visita.—El redactor de nuestro apreciable colega El Liberal, que está desempeñando con el mayor acierto en esta ciudad una comisión honorífica, hace ya algunos días, visitó anteayer la Tienda-Asilo, saliendo satisfecho del buen orden que reina en dicho caritativo Establecimiento, ofreciendo a algunos de sus socios ocuparse en tiempo oportuno de este Asilo, que crea es de grandes beneficios para la población, sintiendo no haber podido visitar antes este Centro, y cuando los recursos le permitian haber contribuido a su mayor esplendor.

Nosotros en nombre de este Asilo y del pueblo de Almería, agradecemos a nuestro amigo y compañero las frases de elogio que tuvo para esta ciudad y para este Centro; del que se declaró partidario, por la importancia que tienen estos establecimientos, en todas ocasiones, para ejercer el bien.

La carretera de Vilches.—Segun leímos en los periódicos de Madrid recibidos ayer en esta capital, los ministros en el último consejo han acordado activar los expedientes de las carreteras de Vilches a Almería y de Vélez-Rubio a María.

El acuerdo nos parece, por lo que respecta a la primera de dichas carreteras, comenzada hace unos sesenta años, perfectamente ilusorio, pues todo lo que no sea dictar energías órdenes para que esa vía de comunicación se termine cuanto antes, exigiendo la responsabilidad a quien la tenga y apretando bien los tornillos para que el actual contratista ó reanude los trabajos ó pierda el depósito; todo lo que no sea tomar con empeño la empresa de no cejar un solo instante hasta conseguir que los trozos de carretera construidos y ya inutilizados se reparen, resultarán inútil; la carretera sin construirse, los pueblos porque atraviesa sin vías de comunicación y el contratista defendiendo el depósito que tiene constituido y que según noticias se eleva a una respetable cantidad.

La carretera de Vilches es una de las más importantes de la provincia, una de las más necesarias, y sin embargo, es la que en mayor abandono tiene el Gobierno.

La causa no la conocemos.

Gracias.—Hace ya tiempo que venimos honrando las columnas de LA CRÓNICA con las correspondencias literarias que nos envía desde Madrid, bajo el título de Parentesis, nuestro distinguido colaborador D. Calixto Ballesteros.

Hoy nos favorece con una de sus cartas, y aunque en ella trata, en términos sumamente lisonjeros, de los trabajos de nuestro redactor Sr. Lopez Morales, la insertamos no obstante esa circunstancia, para rendir públicamente al Sr. Ballesteros el homenaje de nuestro reconocimiento, tanto por las alabanzas que dedica a nuestro compañero de redacción, como por las frases que a nuestro director consagra, y que nos obligan a profunda gratitud, por lo mismo que las estimamos de todo punto inmerecidas.

La prensa de Linares.—Merece nuestra gratitud eterna, por la campaña que viene realizando en favor de Almería.

El Eco Minero, apreciable colega de aquella localidad, dice en uno de sus últimos números:

«Aún no ha resuelto la Junta Central la distribución que ha de hacer de los donativos que se han recogido para los inundados de Almería y Consuegra; pero teniendo presente que en esta ciudad hay cuatro mil personas de Almería y su provincia, que han dado su limosna para sus hijos, padres, hermanos y paisanos, y sin olvidar que por ser mayor el número de victimas en Consuegra y estar más próximo a la Corte el Gobierno ha de atender antes, como lo ha hecho, y en mayor escala, a Consuegra que a Almería, creemos que debería mandarse lo recaudado en esta ciudad, todo para Almería.»

Y añade en otro párrafo: «Hemos visto con suma satisfacción que nuestro colega local El Linares ha acogido favorablemente y se propone secundar nuestra indicación de que los socorros que Linares ha de dedicar a los inundados, los consagre por entero a Almería en razón a que, como todos pueden apreciar, las pérdidas sufridas en la capital referida han sido cuantiosísimas y los socorros relativamente inferiores a los que a Consuegra se llevan destinados.»

**Socorros.**—El comercio de Albóx se ha dirigido a todo el de España solicitando el apoyo y socorros de todos los comerciantes, a fin de que aquel pueda, no solamente pagar los créditos que pesan sobre él, sino atender a las necesidades más perentorias de la vida y salvando su crédito poder continuar trabajando y atender al sustento de sus familias.

**Baile.**—El celebrado por la sociedad La Montaña en la noche del domingo, en favor de las familias pobres, estuvo muy brillante, concurriendo las mujeres más hermosas de esta bendita tierra.

Lo desahuciable de la noche, por la lluvia que cayó desde las 12, deslucieron el baile a última hora. **Estudiantina.**—Dice un colega de Granada, que se ha conseguido allanar las dificultades que existían para que pudiera salir a pedir en público para los inundados de Almería, la estudiantina de aquella Universidad.

**Donativos.**—Anteanoche fueron socorridas las familias de esta capital que han sufrido pérdidas personales con motivo de la inundación del día 11 de Septiembre.

La Junta provincial de socorros repartió 7.000 pesetas proporcionalmente entre las citadas familias que tenían presentada su reclamación y comprobadas sus pérdidas.

Según noticias, quedan aún tres ó cuatro familias más, que también perdieron seres queridos en la horrosa catástrofe, pero cuyos cadáveres aún no se han hallado y por lo tanto no se han podido justificar las pérdidas.

La junta provincial de socorros se promete practicar las investigaciones necesarias para socorrer estas desgracias.

**Fallo.**—Por la Dirección General de Contribuciones indirectas ha sido confirmado el fallo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, en la denuncia hecha por José Ramón Campoy contra D. José López Rubio, de Garrucha, por supuesta defraudación a la renta de consumos.

También ha sido resuelta en igual sentido y por el mismo centro, la que el mismo Campoy tenía presentada contra Alfonso Ponca, por supuesta introducción de aguardiente en Garrucha sin el pago de los derechos.

**Carta.**—El decano de los Alcaldes de barrio, Sr. Castro Escamez, que con fecha 16 de Septiembre se dirigió a la reina regente, expresándole en nombre de sus compañeros la gratitud con que habían sido acogidas las iniciativas de esta augusta dama en favor de los pueblos inundados, ha recibido la siguiente contestación del Jefe Superior de Palacio Sr. Duque de Medina Sidonia:

«Sr. D. Francisco de Castro. Almería, 16 de Septiembre de 1891.»

Muy Sr. mío: S. M. la Reina agradece mucho los sentimientos de adhesión y respeto que por sí y a nombre de sus compañeros la manifiesta en su carta exposición de 16 del corriente, por haber ordenado se abriese la suscripción nacional, con cuyos productos se han de remediar las desgracias causadas por los temporales en esa población así como en Consuegra y pueblos inmediatos.

Lo que con el mayor gusto participa a V. su atento y S. S. Q. B. S. M.—El Duque de Medina Sidonia.

San Sebastián 27 de Septiembre de 1891. **Vagancia de los niños.**—Después de la inundación, han quedado en la indigencia numerosas familias de los barrios.

Antes del desastre, la enseñanza se hallaba muy descuidada en esas barriadas, por efecto del abandono de los padres, pero hoy es mucho mayor y convendría excitar el celo de familias para evitar ese abandono y la vagancia en los niños.

Asunto es éste de vitalísimo interés que se halla descuidado de un modo más que censurable. Apena y entristece el ánimo ver la turba de niños pobres y harapientos que pululan por nuestras calles. Esos pobres niños sin freno, sin sujeción de ninguna especie, hacen desde chiquitos el aprendizaje del crimen, para ir mañana cuando sean mayores a engrosar el número de los que gimen en cárceles y presidios. Si la sociedad les tendiera su mano bienhechora y los ampara, seguramente se evitarían esos espectáculos que presenciáramos a diario y que relatamos llenos de pena y conmiseración, y también se evitaría el que esos seres desvalidos se convirtieran mañana en criminales. ¿No podría hacerse nada en beneficio de esos niños? ¿No habrá una mano benéfica que los aparte de la senda de perdición hacia que caminan?

**Los médicos forenses.**—Según informes recibidos en Almería procedentes de Valencia, han acogido con gran entusiasmo en todas nuestras provincias, el proyecto de Asociación Nacional de Médicos Forenses, habiéndose agrupado la inmensa mayoría de estos, decididos a trabajar en pro de sus legítimos ideales, llevando pronto sus representantes al Ministerio respectivo, sus más vivas gestiones hasta obtener tan justos y necesarios propósitos.

**Auxilios a los inundados.**—La real orden organizando las funciones de la Comisaría regia, dice así:

«La Comisaría regia ejercerá sus funciones en las provincias de Almería, Toledo, Valencia y limitrofes que se encuentren en igual caso, por haber experimentado pueblos de sus términos daños considerables en las inundaciones ocurridas en 11 de Septiembre del corriente año. La Comisaría regia entrará desde luego en fun-

ciones en las tres provincias citadas y en los pueblos que a ellas deban ser anexos para esta acción.

El Comisario regio, reuniendo a la mayor brevedad posible los antecedentes y datos que crea necesarios, ordenará la inversión de las sumas reunidas por la caridad y del crédito extraordinario concedido por real decreto de 18 de Septiembre, con arreglo a las bases generales siguientes:

Primera. No serán auxiliadas mas que personas verdaderamente necesitadas, y dentro de esa categoría los auxilios serán en proporción inversa de los medios de vida del damnificado y directa del daño que hubiere padecido.

Segunda. Que en ningún caso se concedan estos auxilios por daños anteriores ó distintos de los causados por las inundaciones ocurridas el 11 de Septiembre último.»

Tercera. Que para la apreciación de estos daños sirvan de dato principal las declaraciones de riqueza amillarada ó imponible anteriores a la inundación.

**Que se corrija.**—Es una vergüenza lo que ocurre en nuestras calles, al oscurecer, con grandes y chicos. Además de la blasfemia que por todos sitios se escucha, son tan soeces las palabras que a las criadas se dirigen y aún a señoras como ocurrió anoche en la calle de Martínez Campos, que las mujeres de cierta educación no van a poder salir de casa a horas determinadas.

Esto debía prohibirse por parte de los agentes de la autoridad que son los encargados de velar por el vecindario.

**Sistema.**—En breve se ensayará en Barcelona un sistema de comunicaciones eléctricas para evitar choques de trenes, recientemente inventado, por el cual se consigue que el maquinista de un tren se halle en comunicación constante con el jefe de la estación próxima si está la vía libre, y en caso contrario, con el maquinista del otro tren.

**Congreso taurómico.**—Según leemos en algunos periódicos, parece que el próximo invierno celebrarán en Sevilla una sesión los principales maestros en el arte de Cúcharos. La reunión ha sido motivada por el gran número de desgracias ocurridas esta temporada y en ella se adoptarán algunas medidas que tiendan a evitar esos accidentes.

**Ilustración Musical.**—Notable, como los anteriores, es el número 88 de la *Ilustración Musical Hispano-Americana*, que publica en Barcelona la acreditada casa editorial de Trilla y Torres.

**SUMARIO.**—Texto: Discurso leído ante la Academia de Bellas Artes, por D. José María Esperanza y Sola. (continuación).—Armonipatía.—Las Farmacias Musicales.—Geografía Médica.—Poesías.—Balada del beso, por Ricardo Vejar.—Hablemos de Música, por José Juan Jaumeandreu.—Nuestra Música.—Nuestros grabados.—Boletín Musical de la quincena. Bibliografía.—Varia. (Extranjero y (Estranjero)—El Gran escultor, por Alejandro Dumas.—Sección de Anuncios.—Figurines.

Grabados: Eleonora Duse.—Asalto de armas.—Romería de la Virgen del Carmi celebrada en Grañena, (Lérida).

Música: Termina el Vals de los pájaros de la Redoma Encantada, del maestrp Goula; publicanse dos páginas de la Marcha fúnebre para piano a cuatro manos, del maestro D. Francisco Domingo, y 4 páginas de la romanza para canto y piano de los Amantes de Teruel, música del maestro Bretón.

**Piano.**—Se vende un piano en buenas condiciones. En esta imprenta darán razón.

**Las mayores autoridades médicas lo prefieren a todo otro similar.** (Desconfiar de las imitaciones.)

El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc. certifico: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados mas ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

Tambien me ha dado buenos resultados en la «escrofula ósea, con ó sin caries en los huesos.» Madrid 15 Enero 1886.

Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE. **Casos y cosas.**

En una sastrería: *El sastrer*—¿Es usted soltero ó casado? *Caballero*—Casado. *El sastrer* al cortador: —Un bolsillo oculto en el chaleco. *Caballero*.—¿Eh! ¿Que es eso? *El sastrer*.—Para esconder el dinero por la noche. Usted debe saber que yo también soy casado.

—Doctor, creo que esta noche he tenido un ataque. —¿De qué? —De gota. —¿Hizo usted algun exceso en la cena? —No, señor; me bebí una botella de vino. —Entonces el ataque no ha sido de gota, sino de cuartillo y medio.

—¿Sigues cesante, amigo Rodriguez? —Si. —Me pareció haber leído que te habian empleado. —Ha sido una noticia falsa, tan desprovista, como yo, de fundamento.

**SECCIONES.**

**EFEMERIDES.**

7 DE OCTUBRE DE 1513. Batalla de Viena.

A instancias del papa Julio II que deseaba volver a adquirir la dominación de algunos estados que la república de Venecia le habia conquistado, pactose entre varios monarcas una alianza a la que denominaron *Liga de Cambray* por tener lugar en la ciudad francesa de este nombre. En cumplimiento del convenio dispuso el entonces regente de Castilla Don Fernando *El Católico*, que las tropas encargadas de la custodia y defensa de Nápoles invadieran el territorio veneciano y con efecto a los pocos meses consiguieron la rendición de la ciudad de Pulla. Después de nuevos tratos y de fatigosas marchas lograron a poderarse igualmente de la Lombardia y avanzar hasta la importante ciudad de Viena. Allí les aguardaba un numeroso cuerpo de tropas enemigas perfectamente fortificadas y difícilmente invencibles

por la saña con que se habian brindado a tomar parte en la lucha. No dejaron, en verdad, de sostener sus puestos con ciego tesón, a pesar de la pérdida de 5.000 hombres que les causó nuestra valerosa infantería al mando del virey Ramón de Cardona, pero su ardor fué debilitándose y al fin hubieron de ceder el campo a los vencedores de Pulla y de Sombardia. Aunque poco conocido en la historia el triunfo de Viena es, sin embargo, uno de los que mayor gloria dieron a nuestros guerreros del siglo XVI.

**Gaceta.**

**Ultramar.**—Real decreto concediendo varios créditos supletorios en los presupuestos del año económico de 1890 91 para Puerto Rico y Filipinas.

**Gobernación.**—Real orden aprobando los itinerarios de los trenes correos de Almansa a Valencia y de Córdoba a Málaga.

**Receta culinaria.**

**Huevos a lo Florentina.**—En un plato, fuente ó tartera que vaya al fuego, se derrite una chispa de manteca de cerdo y sin que esté corriente se agrega agua, la sazón y bastante peregril muy recortado.

Fuera de la lumbre se echan los huevos, con mucho cuidado, uno a uno, y a fuego lento, se escalfan y se sirven en el acto con picantes muy tiernos.—*Angel Muro.*

**Movimiento marítimo.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS DEL 4 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 5.

**ENTRADOS.** Laud español «Carmencita», de S. Roque, con seririn. Balandra «Joven Antonio», de id. con id. Pailebot «Unión», de id. con id. Balandra «Isabelita», de Málaga, con carbón. Vapor «Luis de Cuadra», de Cartagena con 19 pasajeros y carga general. **DESPACHADOS.** Vapor inglés «Opal», para Londres, con carga general. Id. español «Luis de Cuadra», para Aguilas, con id. Laud id. «Excehomo», para Valencia, con meluza de remolacha.

**Juzgado Municipal.**

Día 5. **Nacimientos.** Rafael Rodriguez Oña. **Defunciones.** Salvador Sanchez Salvador, José Gonzalez Espósito, Miguel Ruiz Segura y Celina Fernandez Sanchez. **Casamientos.** Ninguno.

**DELEGACION DE HACIENDA**

DE ESTA PROVINCIA. Recaudación obtenida en los fieltos de Consumos de esta capital el día 5 de Octubre.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	1.648.54	
Granada.	144.07	
Vega.	135.30	
Mar.	25.38	
Sol.	20.19	
Central.	260.61	
Total.	2.238.82	

**Telegramas.**

**VENTA DE UVA.**

TELEGRAMA DE LOS SRES. GALLIANO Y C. Londres 6, 210 t. Vapor «Ethelbor», vendidos marcas Zamora Aparicio 21, Córdoba 32 y 36, Kolga Moscolux, 15 y 6 y demas marcas retiradas. *Valderrama.*

**INTERIOR.**

Madrid 6, 11:50 m. Entre los escombros de la ruina de Consuegra se encontraron siete nuevos cadáveres. En Barcelona han sido libertados dos individuos presos por el asunto de San Martín de Provensals. Mañana se libertarán a los restantes.—P. Madrid 6, 12 m.

En los muelles de Londres han ocurrido disturbios entre los huelguistas, haciéndose con este motivo varias prisiones. Se halla grave el rey de Wurtemberg.—P. Madrid 6, 3:40 n.

Un incendio ocurrido en Cubillas (Leon) ha destruido 19 viviendas y 11 pajaros, no ocasionando desgracias personales. Falleció el rey Wurtemberg.—P. Madrid 6, 8 n.

En Tumalago (Méjico) varios indios han asesinado a 200 alemanes. En Tolosa la funcion dada en beneficio de los inundados de Consuegra y Almería ha obtenido muchos rendimientos.—P. Madrid 6, 8:15 n.

En Santander un horroroso incendio ocurrido en la calle de Cisneros, se propagó a las inmediaciones, ardiendo dos manzanas. Por la falta de bombas y el fuerte viento que reinaba se extendió a la calle del Monte, siendo destruidas 15 casas.

Al propio tiempo se inició otro incendio en el Hospital, sacándose los enfermos casi dominado.—P. Madrid 6, 10:15 n.

En Valparaiso naufragó un buque inglés, ahogándose 16 personas. En San Sebastián los funerales del conocido periodista D. Lorenzo Leal estuvieron concurridos.

En la catedral de Burgos asistirá la corte a las honras de las víctimas del choque de trenes.—P. Madrid 6, 11 m.

En Santander el incendio del hospital se ha extinguido. El de la calle de Cisneros se ha localizado, siendo destruidas 14 casas; en la calle de Monte continúa llegando el número de casas destruidas a ocho. Las pérdidas se elevan a mas de cien mil duros.—P.

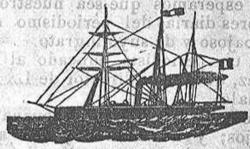
**La Madrileña.**

**Taller de ropa blanca.**

Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada a los últimos modelos de Madrid y Paris.

En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC.

Se sirven encargos a los pueblos de la provincia, enviando medidas. 8, Real 8, frente a la platería de Cicognani.



**Vapor «Manuel Espaliu.»**

Saldrá de este puerto el día 8 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**La Compañía Sevillana**

de navegación a vapor ha establecido un servicio extraordinario con el vapor

**LUIS DE CUADRA**

que saldrá de Barcelona todos los sábados haciendo escala en Cartagena y Almería, saliendo de este puerto los mártes para Aguilas y Barcelona. Consignatario: D. Ignacio Gomez Salazar, Puerta de Purchena.

**Aviso importante.**

En el paseo del Príncipe número 37 (bajo) se diceca de toda clase de animales a precios muy arreglados.

**Traspaso**

por no poderlo atender.—Se hace del establecimiento de bebidas, situado en la calle del Muelle, número 36, frente al desembarcadero del Muelle de la Reina; en la misma informarán cuantos datos deseen. 1-15

**Academia Preparatoria**

para ingreso en el Instituto y Escuela Normal, Grado de Bachiller, Carreras Especiales, Normal, Facultades, Telégrafos, Aduanas, Idiomas, Comercio y Piano, para ambos sexos, bajo la dirección de D. Juan Gonzalez Bodi, Real 55, pral. Almería. 6-15

**Piano.**

Se vende uno magnifico sin uso en buenas condiciones. Calle Real número 24, derecha.

**REALIZACIÓN**

de los géneros de la pañería de Fulgenio Perez é hijos. Inundada nuestra pañería de la calle Real contigua a la Funeraria, por las torrenciales aguas del día 11 que tan triste recuerdo nos dejó. Hemos determinado abrir, en la misma calle al lado del Santo-Cristo un barato tan solo por 15 días donde se venderá todos los géneros mojados a precios desconocidísimos.

Advertencia; precios fijos. Calle Real al lado del Santo-Cristo.

**D. Pascual Sanchez Rodriguez,**

médico-cirujano y especialista en partos, ofrece sus servicios al público de esta Capital en la plaza de la Glorieta de San Pedro núm. 5. Horas de consulta de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

**Cerveza Noruega**

MARCA «FAHO». Se expende a 6 reales botella de 3 1/2 litro. Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2.

**El establecimiento**

Fonda de D. José Bervel Perez que se hallaba abierto al público en el inmediato pueblo de Alhama, queda cerrado desde hoy, hasta que se practique la liquidación de testamentaria de dicho señor. 4

**Francisco Lopez Marquez**

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko de Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y a precios desconocidos. Hay lapidas hasta de 10 pesetas.

**Compañía Trasatlántica.**

Vapores-correos. Para Habana, Buenos-Aires y Manila. Se admite carga de fruta para dichos puertos. Consignatarios, Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

**ALMERIA.**

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...

## LAS AGUAS DE CARABANA

son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Propietario:  
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general:  
87- CALLE DE ATOCHA-87

### LIMPIEZA SIN RIVAL

¡¡Lo viejo se vuelve nuevo!! hace el trabajo de un día en una hora!!!

## PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Único producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, marmoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos grasientas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell  
BARCELONA

### CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

### GARMONA Y COMPAÑIA

10.-Tiendas.-10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo á precio de fábrica.

### Bazar del León.

Tiendas 33 y Rostrico 4.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de objetos de porcelana de Limoges, tales como juegos de lavabo, de almuerzo, de té, macetas y otros. Preciosas lámparas de cristal de Bohemia, poncheras, cestas etc. Además una buena remesa de armas de fuego, de todas clases y otra infinidad de artículos.

## BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictámen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denomina uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del publico en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hórnia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la débil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierdesu forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que ta nates ni despues tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen recaudo.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto se necesita para que conservando su inflexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola, un tornillo de palanca giratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus mas recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 pías.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con mas frecuencia, adijon al hombre en todas edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián Lopez»

### SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Comta Oriental de Africa, India Chinz, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables; y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Máquinas agrícolas, vínicolas é industriales.

MORATONA GENIS Y COMPAÑIA.

Princesa, núm. 53, Barcelona.

PESETAS.

Pulverizadores Vermorel. Gran modelo.	42'50
Id. id. pequeño id.	32'50
Id. Belord.	30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos. Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la

Cruces, calle de la Noria núm 10, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien es arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## F. FABRICI Y C.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

ELABORADAS SOLAMENTE EN EL NO. 78, NEW OXFORD ST., ANTES 538, OXFORD ST., LONDRES.  
Y EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DEL ORBE.